C.11/02/2026-

El suscrito revisor fiscal de Cool Air Multiares S.A.S

NIT: 900.784.573-7

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables del periodo comprendido del 1 de enero del 2026 al 31 de enero del 2026 y la planilla de los aportes parafiscales 9498149648, la compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, administradora de riesgos laborales “ARL” caja de compensación familiar al 31 de enero del 2026.
- Las entidades promotoras de salud al 28 de febrero del 2026.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma de revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002. con destino a aquellos interesados que mantienen relaciones comerciales dentro de sus procesos. No podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

Camilo Hernandez Cardenas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 201442 -T

17 de Febrero de 2026

